



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ"

CARGO VACANTE A CUBRIR

El Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández" invita a presentar antecedentes y propuesta de trabajo de cátedra conforme al plan de estudios vigente para la carrera de PROFESORADO DE ALEMÁN a los interesados en hacerse cargo del dictado de la siguiente instancia curricular:

LENGUA ALEMANA I -ocho horas cátedra- pertenecientes al Campo de la Formación Específica.

Situación de revista: suplente

Régimen: cuatrimestral.

Horario: martes de 7.50 a 9.50 y jueves de 9.50 a 13.10 (el horario no está sujeto a modificaciones durante el corriente ciclo lectivo).

Turno: mañana

Comisión Evaluadora: Elena Grimm, Carolina Schäfer, Silvia Rodríguez

Idioma en que se dicta la instancia curricular: alemán.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA EN SECRETARÍA GENERAL: martes 3 de abril de 2018, de 8 a 12 hs. y de 14 a 18 hs.

Fecha de publicación del orden de mérito: jueves 12 de abril de 2018 a partir de las 14 hs.

Fechas de notificación del orden de mérito: jueves 12 de abril de 2018 de 14 a 17 hs y viernes 13 de abril de 10 a 17 hs, en Secretaría de Rectorado.

Los interesados deberán presentar una carpeta de tres solapas en cuya tapa se consignen apellido/s y nombre/s del aspirante, número de DNI y nombre de la instancia curricular a la que aspira, con mención de la carrera y turno en que se produjo la vacante. La carpeta debe contener **fotocopia del DNI, fotocopia del título o títulos habilitantes y curriculum vitae** de acuerdo a los lineamientos detallados en el siguiente enlace:

http://ieslvf.caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Formato_Presentacion_Curriculum_Vitae.doc

La propuesta de trabajo de cátedra deberá estar en un todo acorde con los lineamientos institucionales y con la Guía del Estudiante, disponible en sitio web institucional, y de conformidad con el plan de estudios vigente para las carreras de Profesorado de Alemán y Profesorado de Educación Superior en Alemán.

https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/index.cgi?wid_seccion=2&wid_item=123#Guia

https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/upload/IESLVJRF-PCI-Profesorado_de_Aleman-2015.pdf

https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/upload/IESLVJRF-PCI-Profesorado_de_Educacion_Superior_en_Aleman_NOV.pdf

Se espera que los postulantes desarrollen una propuesta personal a partir de los objetivos generales y de los contenidos mínimos establecidos en el plan de estudios correspondiente.

La propuesta de trabajo de cátedra deberá consignar:

- a) fundamentación;
- b) objetivos generales y específicos;
- c) contenidos mínimos y específicos;
- d) modo de abordaje de los contenidos de la materia;
- e) bibliografía obligatoria para los alumnos y complementaria;
- f) requisitos de aprobación;
- g) indicaciones para el alumno libre (en caso de corresponder).

Tanto el currículum vitae como la propuesta deben ser presentados **en castellano**.

Se comunica a los interesados que el candidato que resulte seleccionado deberá estar disponible para hacerse cargo del dictado de la instancia curricular al momento de la notificación en Secretaría del Rectorado.

Se solicita enviar una copia en formato digital a la siguiente dirección:

biblioteca35aleman@gmail.com y **entregar una copia en papel en Secretaria General (Carlos Pellegrini 1515 en el horario de 8 a 12 hs y de 14 a 18 hs).**

La denominación del documento digital con el **currículum vitae** del candidato deberá ser la siguiente:
CV-APELLIDO-Nombre - (denominación de la instancia curricular) - Retiro/Pompeya (si corresponde)

La denominación del documento digital con la **propuesta de trabajo** deberá ser la siguiente:
PT-APELLIDO-Nombre - (denominación de la instancia curricular) - Retiro/Pompeya (si corresponde)

No se aceptará documentación en ninguno de los dos formatos pasadas las 18 hs de la fecha límite estipulada.

Los interesados podrán ser convocados a una entrevista personal si la comisión lo considera necesario.

Las mesas de exámenes finales se constituyen en el turno mañana.

Se recuerda a los postulantes que en la presente selección se indica el horario de dictado del espacio curricular y que este no podrá ser modificado por ningún motivo por el candidato seleccionado una vez culminado el proceso de selección y durante al menos un año calendario con posterioridad a la selección.